

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

Núm. 1.626

Lunes 28 de Septiembre de 1903

SUS CRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
80 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Los liberales

Montero y Vega de Armijo.—Actitud
del señor Moret.—Lo que dice el
«Diario Universal».—Un candidato
más.

El movimiento iniciado entre los
hombres importantes del partido libe-
ral, se acentúa por momentos, siendo
muy activas las conferencias que aquéllos
celebran y muy activa la correspon-
dencia que mantienen.

Sin embargo, aún no se sabe si lle-
gará á reunirse la asamblea, si bien
las impresiones son más favorables
que antes á esa solución.

Del Sr. Montero Ríos se dice que es
partidario de la asamblea y de que an-
tes de abrirse las Cortes tenga un jefe
el partido liberal; pero quiere que la
reunión vaya de antemano garantida
para el orden y para el éxito; es decir,
que las dificultades y dificultades se
arreglen y desaparezcan antes del ac-
to de la asamblea; á fin de que en ésta
no se dé un vergonzoso espectáculo y
traiga como consecuencia inevitable
la completa dispersión de los elemen-
tos del partido que hoy, aunque sólo
aparentemente, se mantienen unidos.

El señor marqués de la Vega de
Armijo no es partidario de la reunión
de la asamblea; pero si los demás
deciden celebrarla, no se opondrá.

Del Sr. Moret se cree saber—porque
es el único de los prohombres libera-
les que no ha querido decir nada en
público este verano, aunque ha estado
muy lejos de permanecer inactivo—
que se muestra indiferente ante los
trabajos encaminados á reunir la
asamblea, atribuyéndosele la frase de
que «tiene su camino trazado y no se
aparta de él». Recordando frases que
pronunció en su discurso de Zaragoza,
se cree que, muerto el Sr. Sagasta, no
aceptará jefatura alguna, prefiriendo
ser, si es preciso, soldado de fila, pero
autónomo, independiente que sólo
tenga que responder de sus actos.

Pero si el Sr. Moret no se somete ni
al Sr. Montero Ríos ni al Sr. Morqués
de la Vega de Armijo, ó habrá de
proclamar francamente su jefatura ó
constituirá un elemento de perturba-
ción en las fuerzas liberales.

En éstas tiene aquél positivo arraigo.
Prueba de ello son los siguientes
párrafos del «Diario Universal», que
creemos reflejan la opinión, valiosa
siempre, pero sobre todo en este caso,
del conde de Romanones.

«Esta agrupación—escribe el cole-
ga—, bajo su aparente disciplina, está
separada en dos opuestos bandos,
punto menos que irreconciliables.
Unos son los elementos viejos, hom-
bres de largo y glorioso historial, que
prestaron eminentes servicios á su
partido y al país, pero cuyo tiempo se
cumplió; son aquéllos á quienes el se-
ñor Canalejas, con una mordacidad
tan sólo comparable á su elocuencia,
llamó una vez «fósiles del progresis-
mo», y otra «megaterios escapados de
algún museo de Historia Natural»;
elemento muy respetable, pero sim-
plemente decorativo, al que la opinión
otorga todo linaje de consideraciones
con tal de que no albergue la preten-
sión absurda de intervenir otra vez en
la vida política activamente. Los más
de los factores de este elemento, aun-
que puedan servir de estorbo, no tie-
nen para la acción otra capacidad que
la incontinencia senil. Son las dueñas
Quintanonas de las actuales genera-
ciones políticas. Los más de estos
señores parecen inclinados al señor
Montero Ríos.

El otro está formado por sucesivas
aportaciones de la juventud. Lo cons-
tituyen hombres en plena madurez
física, en los umbrales de la edad viril
bastantes, ávidos de lucha, de renom-
bre, más que de comodidades perso-
nales; son las hojas de que en la nueva
primavera se vistió el viejo tronco del
partido liberal, y llevan tras sí adeptos
entusiastas, y caudal de esperanzas.

Son la sangre y los nervios del
partido, mientras los otros repre-
sentan los huesos, cuando no las
excrecencias. No anclaron su espíritu
en los doctrinarios de la revolucio-
ción; le rinden homenaje, pero creen
que realizó su destino; que cada día
trae su afán; que los problemas actua-
les son otros; el sentido popular reco-
noce en ellos más inteligencia, más
saber, mayor actividad. No fundan ex-
clusivamente su fuerza en la exhibi-
ción de pergaminos, tan llevados en
el propio rostro como en la cartera,
sino en el personal esfuerzo. Estos
manifiestan una ostensible preferencia
por el Sr. Moret.»

Por si esto no resulta bien claro, el
colega termina su artículo con estas
frases:

«El partido liberal necesita un hom-
bre, un jefe, un caudillo; elija pronto;

el interés patrio lo demanda; pero
cuide mucho de no elegir un inválido,
porque el país, con plena conciencia
de sus destinos en estos tiempos de
lucha, no le aceptará. Y hará bien.»
No equivale esto á proclamar fran-
camente jefe al Sr. Moret.

Hay quienes sueñan con otro candi-
dato, el general López Domínguez;
pero siendo éste personalmente digno
de toda clase de respetos, no creemos
que su candidatura tenga grandes pro-
babilidades. Las últimas manifesta-
ciones del exministro de la Guerra
demuestran que está aún en política
en el año 1883.

De todos modos, veremos lo que de
esto resulta.

Ingresos y pagos del Tesoro

La Gaceta ha publicado los estados
de la recaudación y pagos en los ocho
primeros meses del actual ejercicio.

Aparece de ellos que los ingresos or-
dinarios ascendieron á 650'43 millones.

Los pagos por presupuesto ordina-
rio han sido de 524'47 millones (cuarto
lugar del quinquenio), por cifra infe-
rior al año pasado, en que se realiza-
ron pagos por 558'87 millones.

El total de ingresos ordinarios, ex-
traordinarios y recargos municipales,
fué de 654'51 millones, y como el total
de pagos verificados fué de 528'94,
aparece un remanente de los ingresos,
que ascienden á 125'57 millones.

Aparecen en alza los valores realiza-
dos por las contribuciones territorial,
industrial, utilidades, minas, pagos
del Estado, Aduanas, azúcar, alcohó-
les, consumos, tabacos, loterías, ex-
plosivos, minas de Linares y Cruzada.

ADULACIONES PELIGROSAS

Con motivo de haber cambiado la
Cámara de Viena el nombre del pa-
seo, sustituyendo el de Luis de Camoens
por el del rey D. Carlos, el poeta
Díaz de Oliveira dirige al monarca
una carta, entre cuyos párrafos se
lee:

«Representa este hecho tal baja de
sentimientos de parte de quien lo
practicó, creyendo honrar á V. M.,
que si V. M. aceptase la sustitución
sin una vehemente protesta y sin cas-
tigar á los delincuentes, en vindica-
ción del mayor poeta de Portugal,
aceptaría un desprestigio en vez de un
honor.»

El autor pide que sea reintegrado el
nombre de Camoens.

«Esto procede—termina diciendo—
de un hombre y un rey leal y hon-
rado.»

LA SITUACIÓN EN SERBIA

Ayer debió reunirse el nuevo Parla-
mento de Belgrado y no es de extra-
ñar, dada la influencia que siempre
ha ejercido Austria en los aconteci-
mientos de Serbia, que todos los dia-
rios de Viena dediquen artículos al
estudio de la situación en ese pequeño
pero agitado reino balcánico.

Los ministros que han dirigido las
elecciones pertenecen al partido radi-
cal, el cual obtiene 79 adictos, número
insuficiente para gobernar contra la
oposición, compuesta de 66 demócratas
intransigentes (que á pesar de llama-
se monárquicos tienen un pie en la
República y otro en el socialismo) y
de 15 liberales, esto es: conservadores
pues allí, como en todas partes, inclu-
so en España, liberal á secas significa
ahora conservador. Diganlo, si no,
Moret, Puigcerver, etc.

La solución de la crisis dependerá
del resultado de los cabildos de estos
días. Si los radicales que gozan de la
confianza de la Corona por motivos
que nadie ignora, logran realizar una
conjunción con los 15 liberales, ofre-
ciéndoles, por ejemplo, la cartera de
la Gobernación ó la presidencia de la
Skuptchina, podrá seguir gobernando
el partido *soidisant* radical. En el caso
contrario, tendrán que formar gobier-
no los demócratas, cosa tanto más fá-
cil cuanto que de los 79 calificados de
adictos, hay por lo menos 30 que lo
son á cualquier Gobierno, llámese co-
mo se llame. Además los demócratas
de Serbia son partidarios de la alianza
con Bulgaria contra Turquía, y esto
les ha dado una popularidad que au-
les ha dado una popularidad que au-
menta de día en día.

Es, pues, probable la próxima for-
mación de un Gabinete demócrata,
presidido tal vez por el general Gruics.

ESPAÑA TRADUCIDA

EPISODIOS INÉDITOS

La prensa francesa ha saludado, con
frases de sincero respeto, á la Reina
D.ª María Cristina á su paso por la ve-
cina República. De un artículo enco-
miástico que con tal objeto publica
Charriaut en *Gil Blas*, traducimos el
siguiente episodio, bueno para for-
marse idea de como son entendidas las
cosas de España en Francia, ya que no
para ilustrar las páginas de la Historia.

La Reina, que adora la equitación,
montaba frecuentemente á caballo y
hacía divertidas excursiones á la Casa
de Campo, pero hubo de renunciar á
este sport á causa de cierto accidente
en el que intervino la gran novelista
Emilia Pardo Bazán. He aquí en que
circunstancias ocurrió el hecho, se-
gún lo narra el periodista francés:

«Pasaba revista la Reina á la guar-
nición de Madrid y numerosas per-
sonalidades distinguidas de la buena
sociedad madrileña aguardaban des-
de las ventanas del Senado la llegada
de la Soberana. Tan pronto como apa-
reció con su brillante escolta, le em-
pezaron á arrojar ramos de gardenias
y orquídeas, cuando uno, lanzado por
la señora Pardo Bazán, dió en la ca-
beza al fogoso caballo que montaba la
Reina. El animal hizo un brusco mo-
vimiento y sorprendida María Cristina,
perdió el equilibrio. Hubo unos ins-
tantes de indecible emoción. Un grito
de espanto salió de la muchedumbre...
Hábil amazona la Reina, pudo reco-
brarse y dominar el caballo que se
había encabritado.»

Tarde llegamos á dar la noticia del
hecho los periódicos españoles pero,
en fin, más vale tarde que nunca...

Sin el artículo de Charriaut nos hu-
biéramos quedado eternamente sin sa-
ber que la ilustre autora de *Morrúa*
había estado á punto de ser regicida.

La enseñanza primaria

La Gaceta publica un real decreto
del ministerio de Instrucción pública,
introduciendo algunas modificaciones
en los estudios del magisterio elemen-
tal. La parte dispositiva es bastante
extensa, por cuya razón no podemos
insertarla íntegra; pero de su espíritu
y trascendencia puede dar idea la
exposición que la precede, y que dice
así:

«Señor: El número extraordinario
de Escuelas vacantes y no solicitadas,
á la par que el decrecimiento progre-
sivo de la matrícula en nuestras Nor-
males, constituyen una preocupación
para todos los que se interesan por la
prosperidad de la enseñanza primaria
y no pueden menos de preocupar tam-
bién al Gobierno de S. M.

La escasa retribución que disfrutan
los maestros de aquellas Escuelas, así
como el excesivo trabajo y gasto que
requieren actualmente los estudios
del Magisterio, son, en gran parte,
causa del mal señalado; y se impone,
por tal motivo, como medida urgente,
la simplificación de dichos estudios,
ya necesaria también á consecuencia
de lo acordado en el plan de la segun-
da enseñanza, con la cual se hallan
actualmente unidos, y sin perjuicio
de otras reformas de mayor impor-
tancia y trascendencia que habrán
de ser discutidas y votadas por las
Cortes, donde pende el proyecto de
bases para la reorganización de la en-
señanza primaria, presentado por mi
digno antecesor, con la autorización
de V. M.

Al propio tiempo, se devuelve á las
Normales superiores de la enseñanza de
los estudios elementales, que sola-
mente continuará unida á la de los
Institutos en aquellas provincias en
donde actualmente no existe Escuela
Normal Superior, se dan reglas rela-
tivas á extremos que hoy ofrecían al-
guna duda, y se adoptan otras medi-
das encaminadas también á facilitar
la rápida provisión de las Escuelas.

Estos son los propósitos en que se
impira el adjunto proyecto de decreto
que, de acuerdo con el Consejo de
ministros, tengo el honor de someter
á la aprobación de V. M.»

SUCESO RARO

Con el cabello ardiendo

La señora de Lacalle, que pertenece
á una distinguidísima familia de la
isla de Cuba y reside accidentalmente
en París hallábase arreglándose el to-
cado en una peluquería de la rue Rivo-

li, cuando se incendiaron las esencias
que le ponían en el cabello, y no ha-
biendo sido socorrida en debido tiem-
po, tuvo que salir á la calle con el ca-
bello ardiendo.

Fué trasladada la señora de Lacalle
á su domicilio, y allí los médicos tu-
vieron que practicarle una grave ope-
ración.

Su estado continúa inspirando sé-
rios cuidados.

Galicia.

Ha sido nombrado director de la Su-
cursal que el Banco de Vigo va á esta-
blecer en Villagarcía, D. Manuel Ra-
mos.

Se ha verificado en Redondela la
boda de la señorita María Luisa Rubin
con el pericial de Aduanas, destinado
en la Delegación de Hacienda de Oren-
se, D. Eduardo López.

La guardia civil del puesto de Ri-
veira detuvo al mozo José Fernández
Santiago, de 19 años, casado, marie-
nero, vecino de Palmeira, por blasfe-
mar dentro de la iglesia parroquial en
ocasión de que estaba expuesto el San-
tísimo Sacramento.

Fué puesto á disposición del juez
municipal.

Por telegramas recibidos en Coruña
se sabe que llegó bien y fué recibido
con entusiasmo en Lisboa el orfeón
El Eco.

La Compañía ecuestre dirigida por
Mr. Lius Cardinali, debutará el 1.º de
Octubre en el circo de Coruña.

Los obreros que están ocupados en
las minas de Vivero se han declarado
en huelga.

Esta revista caracteres pacíficos.
Los huelguistas son 650.

Parejas de la Guardia civil ejercen
vigilancia á fin de prevenir cualquiera
alteración del orden que se intente.

Oficialmente se ignora la causa de
la huelga.

Se envió á informe del alcalde de Ar-
zúa un recurso de D. Federico Pimen-
tel, que reclama daños y perjuicios
por el derribo de una pared de una
casa de su propiedad, enclavada en el
camino vecinal de Arzúa al puente de
San Justo.

Los que mueren!

En Orense, D. José Macías.
En Leiro, Orense, doña Mercedes
Mein Hermida.

NUESTROS CORRESPONSALES

MUROS

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi distinguido amigo: No sé con
que fines se ha comunicado al Gobier-
no civil de la provincia, una noticia de
que algunos periódicos regionales se
hicieron eco, con grave perjuicio para
este pueblo.

En ellos he leído, que se había pue-
sto en conocimiento del Sr. Gobernador
que en Muros se propagaba la terrible
enfermedad de la lepra, hasta el punto
de producir alarma al Sr. Delegado de
Sanidad.

La noticia no puede ser más in-
exacta.

Es verdad, que en una aldea nom-
brada Esteiro de este término munici-
pal, distante de esta villa unos 10 kiló-
metros, existen siete casos de lepra,
pero en una misma familia, por decir-
lo así y heredada de sus antepasados;
no adquirida por contagio. Y la mejor
prueba de ello, es que el número de
leprosos ha decrecido considerable-
mente en los últimos años, por falta
de descendencia en los atacados y
siempre ha estado circunscripto á las
mismas familias.

Siendo esto así, claro es, que no
puede afirmarse que haya invasiones
alarmantes de lepra, en este término
municipal.

También se dice, que aseguró el
Subdelegado de Sanidad al Sr. Gober-
nador, que aquí no se había vacunado
á los niños; y esto es igualmente in-
cierto, puesto que todos los años, inclu-
so en el presente, se ha practicado esta
operación, como está en la conciencia
de todos y consta hoy en el Gobierno
civil, con testimonio de las listas de
vacunados remitidas por la Alcaldía.

Añadió el mismo Subdelegado, que
las escuelas públicas estaban mal ins-
taladas, bajo el punto de vista higiéni-

co; y esta afirmación tampoco puede
dejarse sin refutar.

Ciertamente: carecemos de esos her-
mosos grupos escolares, que hoy se
construyen, aún en pueblos de menor
importancia que este; pero no por es-
tar ejerciéndose la instrucción prima-
ria en locales de particulares, que los
han dado en arrendamiento al munici-
pío, dejan de reunir estos las condi-
ciones higiénicas para el caso; y decir
lo contrario, es lo mismo que desmen-
tir al distinguido señor Inspector de
primera enseñanza de la provincia,
que no ha mucho visitó las escuelas
y halló útiles los locales en que están
situadas.

Espero, pues, se rectifique la espe-
cie vertida por el señor Delegado y por
la prensa regional, que causó en este
pueblo general indignación y aun pe-
ligro de alteración del orden, pues hay
vejeciones que no pueden tolerarse
sin enérgicas protestas.

El 23 del corriente salió de esta el
Emmo. Sr. Cardenal, visitando las pa-
rroquias de Louro, Lariño y Liria en
donde pernoctó, siendo en todas ellas
rebibido con delirante entusiasmo.

El 23, después de celebrar el Santo
Sacrificio en la última de dichas pa-
rroquias, salió con dirección á Car-
nota y Pindo, desde donde regresará
á esta villa, para trasladarse al Son,
dirigiéndose de allí á las parroquias
de Caamaño, Juno y más limítrofes.

Celébrase actualmente en esta Igle-
sia parroquial, un solemne septenario
dedicado á los Dolores, que costea el
Notario de esta villa D. Manuel Pais
Luces. En él está pronunciando como
siempre, notables pláticas, el reveren-
do padre Nilo Varela, Guardián del
Convento de Louro, que atraen al tem-
plo multitud de fieles.

Hasta otra, se despide

El Corresponsal.

26 Septiembre 1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes
disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nom-
brando gobernadores civiles de Zara-
goza y Navarra, respectivamente, á
los Sres. D. Luis Soler Casajuana y
don Ramón Plaster y Gosar.

Guerra.—Reales decretos autorizan-
do á la Academia de Artillería y á las
Fábricas de pólvora de Granada y de
armas de Toledo para que adquieran
por gestión directa los efectos que se
expresan.

—Real orden disponiendo les sean
devueltas á los interesados que se re-
lacionan las cantidades que entrega-
ron para redimirse del servicio militar
activo.

—Real orden circular aprobando la
expedición á un recluta de un pase
duplicado.

Marina.—Reales decretos destina-
do á las órdenes del ministerio al
inspector de primera clase del cuerpo
de ingenieros de la Armada don José
Torelló; nombrando vocal de la Junta
Consultiva al inspector general del
mismo cuerpo D. Enrique García de
Angulo; de subinspector de construc-
ciones en el ministerio á D. Gustavo
Fernández y Rodríguez; concediendo
el pase á la reserva al inspector ge-
neral D. Joaquín Togores y Fábregues;
promoviendo á este empleo á D. Enri-
que García de Angulo y á ingeniero
inspector de primera á D. José To-
relló.

Gobernación.—Real decreto dispo-
niendo que el domingo 11 del próximo
Octubre se proceda á la elección par-
cial de un senador por la provincia de
Valladolid.

Instrucción pública.—Real decreto
determinando la forma en que han de
efectuarse desde el 1.º del próximo
Octubre los estudios del Magisterio
elemental.

Agricultura.—Real orden resolutiva
de la instancia de varios alumnos
de la Escuela general de Agricultura,
sección de Peritos, solicitando la deroga-
ción del real decreto de 9 de Marzo
último.

—Real orden comunicada dispo-
niendo sean admitidos á la contrata-
ción pública é incluidos en las cotiza-
ciones oficiales los títulos emitidos
por el Ayuntamiento de Barcelona.

NOTAS COMPOSTELANAS

Título de Alcaldes

(SIGLO XVI)

Como ampliación al artículo que sobre formación de cobrados, hemos publicado en este periódico, insertaremos uno de los títulos o nombramientos de Alcaldes, del siglo XVI.

«Don Gaspar de Cuhiga y de Avellaneda por la misericordia divina Arzobispo y Señor de la Santa Iglesia Ciudad e arcobispado de Santiago Capellan mayor de Su magd. y de su Consejo Notario Mayor del reino de leon— Hazemos sauer a vos los nuestros Justicia Concejo, Regimiento, caualleros, hijosdalgo y hombres buenos desta dha nuestra Ciudad de Santiago, que recibimos los cobrados que por vos nos fueron inbiados para la election de los allds deste presente año, y de las personas en ellos nombradas eligimos y nombramos por alcaldes desta dha nuestra Ciudad en este presente año de mill e quinientos y sesenta y ocho a Fernando de Ruanova y Gomez Freire nuestros basallos a los quales damos poder cumplido para que en nuestro nombre puedan usar y ejercer el oficio de Alcaldes en esta dha nuestra Ciudad así en civil como en criminal entre todos los vecinos y moradores estantes y abitantes en ella y en su jurisdiccion segun y de la manera que asta aquí lo an usado y exercido los otros alldes que an sido; y por la presente os mandamos sopona de diez mill mrs para la nuestra cámara que luego que esta nuestra provision os fuere notificada os ayuntéis en vuestro Concejo según lo aveis de uso y costumbre y toméis y quiteis las varas de Justicia que asta ahora traen Sebastián Fresco y Domingo Bermúdez alldes que an sido en este año pasado de sesenta y siete y las deis y entreguéis a los dhos Fernando de Ruanova e Gomez Freire, para que en el dicho nuestro nombre usen y exerzan el oficio de tales alcaldes, y como tales les sean guardadas las libertades honras y franquezas que por razon del dho oficio les deben ser guardadas y les acudan con todos los derechos y salarios al dho oficio debidos y pertenecientes, con que ante todas cosas en el dho nuestro nombre rescibais dellos y de cada uno dellos juramento en forma que bien e fielmente usaran sus oficios guardando y administrando justicia a las partes y el servicio de Dios nuestro señor y Nra. Santa Iglesia y nuestro y que animismo rescibais dellos fianças llanas y abonadas que acabado el uso y exercicio del oficio de Alcaldes arán y estarán a residencia y pagarán lo que en ella contra ellos fuese juzgado y sentenciado.—En testimonio dello qual mandamos dar e damos la presente firmada de nuestro nombre y sellada con nuestro sello, dada en la dha nuestra Ciudad de Santiago a quatro de Henero de mill e quis e sesenta y ocho años.—El Arzobispo de Santiago. Por mandado de Su S.ª Illm.ª, Antonio de Alguibar Appo.º Notario e su secretario.»

Santiago

Se dice que muy pronto serán anunciadas a oposición las plazas vacantes de Médicos directores de baños y aguas minerales.

Se recibió en el Gobierno civil un recurso de queja firmado por D. José López, vecino de Noya, por no habersele notificado la resolución recaída en la alzada interpuesta contra un acuerdo del ayuntamiento de aquella villa, por el que se autorizó a doña Dolores Soler para abrir una puerta en un muro.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La famosa espada que D. Carlos ofreció a la Virgen del Puy en Estella, y no es espada, según parece, es sable, y se sabe ya su paradero.

Esta en la Armería Real, como otras armas que tienen cierto valor histórico, y así lo confirma una carta del general Primo de Rivera publicada en La Correspondencia.

Dicen de Vigo:

«Continúa la colonia santiaguesa los trabajos para la formación de la sociedad de protección mútua que se propone crear en esta ciudad.

Mañana se reunirá en la Asociación de Dependientes para darle cuenta de sus gestiones la comisión nombrada en la primera reunión.»

La corporación municipal de Cee acordó que en las próximas elecciones se elija un concejal más, siendo por tanto 12 y no 11 los ediles que componen el Ayuntamiento, por el

este el número que le corresponde toda vez que ascienden a 4.600 los residentes de aquel municipio.

Fué el de hoy un día de verdadero temporal mas propio del invierno que de la estación presente.

Desde el amanecer no cesó un momento la lluvia siendo por momentos verdaderamente torrencial.

La lluvia perjudica notablemente a los campos pues el maíz apenas si está en sazón para ser recogido.

El vecino de Mugía D. Manuel Lastres, solicitó la concesión de un terreno de dominio público en la playa de aquella villa, para establecer un curadillo de congro y emplazar una rampa embarcadero para servicio de un almacén que posee en el mismo punto.

Con motivo de las fiestas que se dedican en la Esclavitud a Nuestra Señora del Rosario la Compañía Compostelana ha dispuesto para el día 4 de Octubre que circulen, además de los trenes ordinarios, otros extraordinarios que saldrán para dicho punto, de Santiago, a las 14'52 y 19'50, de Carril a las 9'26, y de Padrón a las 16.

De la Esclavitud saldrán: Hacia Cornes, los ordinarios, a las 9'8, 13'9 y 22'38. Los extraordinarios a las 10'30 y a las 18.

Se concedieron 45 días de licencia a doña Olimpia Pascual Lira, maestra de la escuela de Lage.

Durante la próxima temporada del Teatro Español se estrenará una nueva obra del autor gallego D. Manuel Linares Astray, titulada María Victoria.

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de Bernardo Tarrío Varela, soldado que fué del disuelto regimiento Infantería de la Habana núm. 66, para enterarle de un asunto que le conviene.

Ayer se celebraron las romerías de Santa Minia (San Félix de Brión) y del Carmen (Bande). Los frecuentes chubascos no fueron óbice a una considerable concurrencia, viéndose sobre todo en el primero de los mencionados puntos, muy animadas las vísperas, donde se quemó mucho fuego, y haciéndose allí especial consumo de rosquillas tocadas al paramento de la Santa. El orden fué completo merced a la presencia de la Benemérita.

Se remitió a Informe de la Comisión provincial el expediente administrativo incoado por denuncia de D. Juan Carril contra el Ayuntamiento de Boimorto sobre desaparición de una empalizada en la vía pública, asunto que dió lugar a un sumario instruido en el Juzgado de Arzúa, y a una competencia resuelta en favor del gobernador.

A las tres de la tarde de ayer fué conducido al Hospital el niño Aurelio Rey Gallardo de siete años de edad.

El citado niño se subió al pretil de la calle de las Ruedas y desde allí se cayó produciéndose graves contusiones en distintas partes del cuerpo. Quedó en la sala del Niño Jesús.

Se señaló un plazo de diez días a don Román Urrutia para ingresar en el Tesoro 164.036'11 pesetas que adeuda por el importe de los recargos municipales correspondientes a las cédulas de contribuyentes morosos, durante los años 1892-93 al 1896-97 en que fué arrendatario de aquel impuesto.

Desde mañana la campana conocida con el nombre de la prima tocará de siete a ocho de la mañana.

Desde 1.º de Octubre se pondrá en vigor el decreto referente a paquetes postales.

D. Fermín Garbayo, abogado fiscal electo de esta Audiencia, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Salamanca y en su lugar ha sido nombrado D. Eugenio Carrera Bermúdez, juez en la actualidad de San Roque.

Celébrase mañana en San Miguel una solemne función al patrono de aquella parroquia.

Al Ayuntamiento de Vimianzo se devolvió para informe un acuerdo adoptado por el mismo referente a la concesión de licencia para hacer obras en una casa del lugar de Lanzobre.

El día 1.º de Octubre comenzará a formarse la matrícula de la contribución industrial, que deberá estar terminada y aprobada el 20 de Diciembre.

Una comisión de vecinos de Vista Alegre han visitado al señor Alcalde entregándole una solicitud en que se interesa la construcción de un caño conductor de agua a la fuente de dicho barrio.

El que hoy existe, debido a sus malas condiciones, absorbe mucho líquido y de ahí que aun no bien comenzado el estuaje, queda seca una fuente tan indispensable para aquel vecindario.

Aguas de Villsa. Véase en cuarta plana.

EL MINISTRO DE MARINA

Su viaje a Santiago

A las nueve de la mañana de ayer salió de la Coruña para esta ciudad, el ilustre hijo de Galicia que desempeña la cartera de Marina.

Hizo el viaje el Sr. Cobián en un automovil y fué felicísimo, pues en dos horas y media salvó la distancia que hay de Coruña a Santiago.

Desde anteañoche se tenía aquí conocimiento del viaje del Ministro. Lo anunció, en telegrama oficial, el gobernador civil al alcalde.

El Sr. Fuentes Rodríguez, que desempeña accidentalmente la alcaldía circuló avisos a los concejales, comunicó la noticia a las demás autoridades y a las once salían las comisiones, en carruajes, hacia el crucero de la Coruña para recibir al Ministro.

Llegó el Sr. Cobián, en el automovil de D. Julio González, cuando las comisiones pasaban por Santa Clara.

Detuviéronse los carruajes, así el que venía como los que iban y el alcalde interno D. Manuel Fuentes saludó, en nombre del pueblo, al recién llegado, Contestado el saludo por el Sr. Cobián le fueron presentados los concejales y comisiones que acudieron a recibirlo y, seguidamente, ocuparon los coches entrando en la población.

El Sr. Cobián ocupó el carruaje del alcalde en el que le acompañaban el diputado provincial D. José Vilas Molezum y el juez de instrucción Sr. Polanco.

Al pasar el carruaje por San Roque la banda municipal ejecutó la marcha real.

Las calles hallábanse a aquella hora muy concurridas, las bombas que se dispararon anunciaron la llegada, y el Sr. Cobián pudo apreciar con respetuosamente la saludaba el pueblo como apreció el público con cuanto afecto contestaba el Ministro a los saludos que le dirigían.

El Ministro y sus acompañantes se dirigieron a la Conga, pues, según advirtió el Sr. Cobián, desde la víspera tenía preparado alojamiento en la fonda de Marciala.

Pocos momentos después de su llegada se presentó delante de la fonda una compañía del regimiento de Zaragoza, con bandera y música, con objeto de montar la guardia de honor.

El ministro ordenó que la fuerza se retirase.

Recibió en su hospedaje la visita de D. Juan José Solís, gobernador eclesiástico y la del Rector del Seminario D. Emilio Macía Ares, la del vicerector de la Universidad y varios catedráticos, la del comandante militar y jefes y oficiales francos de servicio, la del presidente y magistrados de la Audiencia que se hallan en esta ciudad, la del presidente de la Cámara de Comercio y las de otros centros.

También acudieron a saludar al ilustre huésped muchos antiguos amigos y los parientes que aquí residen.

Con todos conversó afablemente el Sr. Cobián, expresando su agradecimiento por las muestras de afecto que recibía.

A visitarle acudió un compañero nuestro de Redacción, con quien conversó largo rato el Ministro.

Hablando de su viaje por esta región, significó que lleva muy gratos recuerdos de él.

Ratificó que sus impresiones respecto del Arsenal de Ferrol son excelentes, pues la citada factoría naval puede competir, con las mejores del extranjero. La maestranza es competentísima y los elementos naturales en que el Arsenal está formado son inmejorables. Sólo tienen una deficiencia: los útiles de trabajo son los primitivos y esto es lo que se precisa ir mejorando como lo permitan las circunstancias.

De la visita a Coruña y a Santiago lleva muy gratos recuerdos. Lamentó no poder detenerse más tiempo en la vieja Compostela de donde tantos recuerdos conserva.

En el tren de las cuatro de la tarde, salió de esta ciudad para Pontevedra. Llegó a la estación acompañado del alcalde, concejales y diferentes comisiones.

En la estación se hallaban, para despedirle, todas las autoridades y las comisiones que acudieran a cumplimentarle a la fonda. Al ponerse el tren en marcha se dispararon bombas y la Banda de Beneficencia ejecutó la Marcha Real.

Llegada a Pontevedra

Personas llegadas hoy de Pontevedra nos han dado noticia del entusiasmado recibimiento que en la vecina capital se dispuso al Sr. Cobián.

En la estación del ferrocarril hallábanse esperándole todas las autoridades de Pontevedra y una compañía con bandera y banda de cornetas del regimiento de Zaragoza.

Al entrar el tren en agujas se dispararon multitud de fuegos.

El público prorrumió en aclamaciones al «Ministro gallego» y al «honrado hijo de Pontevedra».

Entre victores fué acompañado el Sr. Cobián hasta su alojamiento, en donde se vio precisado a salir al balcón gritando: ¡Viva Pontevedra!

La multitud siguió aplaudiendo largo rato.

El Sr. Cobián tiene el propósito de ir mañana a Vigo.

Hoy habrá habido recepción en el gobierno civil de Pontevedra.

Mañana almorzará, en Vigo, con el Sr. Elduayen.

De Vigo irá a Orense el miércoles esperando al ministro de Instrucción que viene a Santiago dicho día.

Desde Orense seguirá a su distrito, Ginzo de Limia, en donde permanecerá hasta el viernes, día en que seguirá viaje a Madrid.

Lleve feliz viaje el Sr. Cobián.

Una comisión de sargentos visitó al ministro de Hacienda, para interesarle en el cumplimiento de la ley que les concede derecho preferente para determinados destinos civiles.

El Sr. González Besada manifestó a los comisionados que nada podría hacerse en cuanto se relaciona con las plazas de mil pesetas, que ha suprimido en virtud de un derecho perfecto. Pero que para las de mil doscientas cincuenta y mil quinientas pesetas, conservaría en sus puestos a todos los sargentos que cumplan con su deber y demuestren ser funcionarios celosos y dignos.

Mañana a las nueve comenzará la vista de la causa procedente de este Juzgado contra Pedro Porteiro y otros dos por tentativa y expenciación de moneda falsa.

La vista durará dos días. Hay citados trace testigos, y defenderán los señores don José García Barros y don Luis Rodríguez Viguri.

La Dirección del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, claro y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 5 del mismo.

La Integridad de Tuy dice que se comenta mucho que gran número de maestros se hayan revalidado en la Escuela Normal de Pontevedra por el plan moderno y más aun los muchos que, sin ser maestros, salvaron en una sola convocatoria los siete años de la carrera.

El Ministro de Instrucción

Viaje a Santiago

Es ya un hecho la visita del Ministro de Instrucción Pública a Santiago.

Hoy se supo oficialmente su venida por un telegrama que dirigió al vicerector y decanos de las facultades de esta Universidad que le invitaron para que viniese a presidir la sesión de apertura del curso académico.

El Sr. Bugallan en su telegrama dice que acepta la invitación y que, con aquel fin, llegará Santiago el próximo miércoles.

No están aun determinados los festejos que se harán en honor al Ministro de Instrucción.

Habiéndose conocido hoy la noticia oficial de su visita no hubo tiempo para determinar los agasajos de que se le hará objeto.

Con el fin de determinarlos se habrán reunido hoy, o se reunirán, en junta los decanos de las facultades o quizá los catedráticos todos.

También el ayuntamiento se ocupará en la sesión que hoy celebre, si se reúne suficiente número de concejales, de la visita del Sr. Bugallan.

Siendo Santiago una población cuya principal importancia está en los centros de enseñanza con que cuenta, es natural que, al ser visitada por el jefe de todos ellos, el concejo se disponga a recibirlo y agasajarlo como se merece el ilustre visitante.

Ya queda dicho que el ministro de Instrucción llegará aquí el día treinta del actual.

Se ignora en que tren hará el viaje aunque se presume sea en el correo. Si es así el recibimiento no revestirá la brillantez que en otro caso, por la mala hora de llegada.

Si embargo a la estación bajarán todos los catedráticos y jefes de centros de enseñanza, el ayuntamiento, las autoridades militares y civiles y Comisiones de todos los centros.

Se le dispensarán los honores militares que le corresponden.

Si el Sr. Bugallan decidiese hacer el viaje en otro tren y llegase este día, seguramente que el recibimiento habría de ser verdaderamente entusiasmado, pues no solo se trata del ministro

que puede dispensar gran protección a Santiago si no de quien siente por esta ciudad grandes afectos por ser esta Universidad su carrera. De la visita del Sr. Bugallan nos proveen los santiagueses mucho, y cías que se le presenten para esteriotante del gobierno.

Seguramente que, durante la permanencia del Sr. Bugallan en Compostela será obsequiado con serenatas que le ofrecerá el Claustro y el Ayuntamiento.

También es seguro que, en honor del Ministro, tendrán lugar dos recepciones una de carácter oficial y la otra popular que se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Así mismo no creemos aventurado asegurar que el señor Bugallan será obsequiado con un banquete.

Lo indudable es que al honor que recibe nuestra Universidad, y con ella nuestro pueblo, con la visita del Ministro de Instrucción pública correspondrá aquel centro y este vecindario con agasajos sinceros. Con ellos se traducirá el reconocimiento de todos por la distinción que dispensa a esta ciudad el señor Bugallan.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-veneréos y Roó-antisifilítico COSTANZI»

Para matemáticas

Con sujeción a los programas del Instituto de esta ciudad, inaugurará el 1.º de Octubre una Clase especial de Matemáticas, el Director del Colegio de Santo Tomás, D. Galdino Cobas Borrero, que ha enseñado dicha asignatura durante dieciséis años.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Wenceslao, Stos. Marcial, Marcos y Máximo, mártires.

Santos del día de mañana.—La Dedicación de S. Miguel Arcángel pat. de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella. Ntra. Señora de la Peña, pat. de Sepúlveda, y S. Benito.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias Noticias

Recepción académica.—Bisurcos. Madrid 28 (8).

Ayer tarde se verificó en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico, D. Luis Ortega Morojón.

Al discurso del Sr. Ortega le contestó D. Antonio Espina y Capo.

El general Azcárraga.—En Portugal. Madrid 28 (id. id.)

Llegó ayer a Oporto el general Azcárraga.

Le recibió el cónsul de España y varios compatriotas nuestros.

Hoy seguirá viaje a Lisboa.

El general Borbón.—Un castigo. Madrid 28 (id. id.)

Se insiste en que el general Borbón será castigado a dos meses de arresto por la instancia que elevó al Rey pidiendo ser ascendido.

Blasco Ibañez.—Recibimiento.—Un petardo. Madrid 28 (id. id.)

Dicen de Barcelona que llegó a aquella capital el diputado republicano señor Blasco Ibañez.

Los republicanos le dispensaron un entusiasta recibimiento.

Al llegar el tren que le conducía estalló un petardo, pero no causó más que el susto consiguiente.

Un desprendimiento.—Muertos y heridos. Madrid 28 (id. id.)

En Vendrell hubo un desprendimiento de tierras.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Alcancó a seis obreros que quedaron sepultados. Uno pereció asfixiado. Los otros cinco fueron extraídos con graves heridas.

El viaje de los Reyes

Villaverde en San Sebastián.—Su llegada.—La primera conferencia.

Madrid 28 (9'45)

Llegó a San Sebastián el jefe del Gobierno. Le esperaban el ministro de Estado y todas las autoridades.

Hoy subirá a Miramar el Sr. Villaverde con objeto de conferenciar con el Rey.

Dará cuenta a S. M. de los trabajos hasta ahora realizados para las próximas elecciones.

Después tratarán del viaje de los Reyes a Zaragoza.

El Rey y la Reina.—Los Príncipes

Madrid 28 (id. id.)

En el viaje a Zaragoza acompañarán al Rey, la Reina y la Infanta María Teresa. Permanecerán cuatro días en Zaragoza.

Los Príncipes de Asturias saldrán para Cannes en los primeros días del próximo mes.

Los monteristas.—Un acto

Madrid 28 (8)

En los círculos políticos sigue hablando de la necesidad de reorganizar el partido liberal.

Decíase que los amigos del señor Montero Ríos tienen el propósito de realizar un acto político reconociéndole como jefe y levantando bandera sin preocuparse de los demás grupos del partido fusionista.

Una carta.—Quiénes la firman.—Lo que dicen.

Madrid 28 (10)

El Imparcial publica hoy una carta que le enviaron los Sres. Conde de Romanones y Merino tratando de la reorganización del partido liberal.

Va dirigida la carta a los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Moret.

La suscriben setenta senadores y diputados liberales.

En la carta de referencia hacen historia de la actual situación del partido y dicen que no les parece convenientemente que sea la Corona quien elija jefe de la agrupación política.

Por el contrario entienden que el jefe debe ser elegido por el mismo partido y que debe ser designado de entre los tres a quienes la carta va dirigida.

Terminan diciendo que cualquiera que sea el elegido los firmantes están dispuestos a atacar sus determinaciones y a defenderlas.

Rumores de crisis.—El general Azcárraga.—Como se encargaría.—Negativas.

Madrid 28 (id. id.)

Continúan haciéndose cábalas respecto de la posibilidad de una crisis ministerial.

Dícese que en el caso de que las circunstancias obligasen un cambio de gobierno sería llamado el general Azcárraga.

Se añade que el citado general solo aceptaría la presidencia del Consejo contando con el decidido apoyo de los Sres. Romero Robledo, Maura y Pidal.

Caracterizados ministeriales niegan fundamento a las noticias de crisis.

Embajada comercial

Llegó a Buenos Aires.—Recibimiento entusiasta.

Madrid 28 (3)

Dicen de Buenos Aires que llegó a aquella capital la comisión comercial española cuyo fin es buscar facilidades para colocar los productos de España.

Recibieronlos el presidente de la República, el ministro de negocios extranjeros y las autoridades locales.

También estaban en el muelle la ma-

yor parte de los españoles que se hallan en Buenos Aires.

En el Club español.—Fiesta brillante.—Discursos.

Madrid 28 (10)

En el Club Español de Buenos Aires se celebró una brillante fiesta en honor de los comisionados comerciales que llegaron a aquella capital.

Pronunciáronse varios discursos de tonos patrióticos saludando a los embajadores del comercio de España.

La prensa bonaerense dirige elogios a los españoles. Estos halláanse muy satisfechos y reconocidos a los agasajos que reciben.

El crimen de la Herradura

Madrid 28 (14.)

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo informó desfavorablemente el expediente para conceder el indulto a los reos del crimen de la Herradura.

El expediente se remitirá al ministerio de Gracia y Justicia quien lo enviará luego al Consejo de Estado para informe.

Después será estudiado en consejo de ministros el proceso.

El ministro de Instrucción

Madrid 28 (14)

Mañana sale de esta corte para Santiago el ministro de Instrucción señor Bugallal.

Después irá a Puentearreas y a Orense. Permanecerá en Galicia diez días.

Ultima Hora

Madrid 28 (15)

El Sr. Villaverde conferenció, separadamente, con el Conde de San Bernardo y con el Sr. Dato. Con este estuvo una hora.

El Sr. Villaverde se quedó a almorzar hoy en Palacio.

Hoy cumplimentó al Rey el general López Domínguez.

Llegó a San Sebastián el señor León y Castillo.

Los príncipes de Asturias saldrán para Cannes el día dos de Octubre.

Por la frontera pasó para Madrid el jefe del gobierno francés Mr. Combes.

Viaja de incógnito como director general de una compañía.

Créese que no se detendrá en Madrid y seguirá a Andalucía.

Se telegrafió a los gobernadores para que le atiendan.

El Sr. García Alix dijo que será inflexible con aquellos que ataquen a las instituciones.

Consentirá toda clase de propaganda electoral pero sin consentir ultrajes para nadie.

Mencheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas de la tarde.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

ALMONEDA

Se realiza de muebles en el primer piso de la casa número 27 de las Huérfanas hasta el 30 del actual.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informaran.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18. Darán razón en la Calderería núm. 23.

En la tienda de esta casa se instaló una planchadora que ofrece sus servicios y lo hará con esmero y economía.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 63 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 30 del corriente mes y año, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

PINAR

Se vende uno en el Monte Pedroso, 60 ferrados aproximadamente. Dará razón D. Modesto Daviña.

Lámparas incandescentes

La «Sociedad de Gas y Electricidad» ofrece a sus abonados lámparas incandescentes, marca «Siemens» a ochenta céntimos de peseta una.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Importante

para viajeros de comercio y el público en general

Acaba de establecerse en la villa de Muros una excelente FONDA, magníficamente instalada a la altura de las mejores y un almacén de comestibles y bebidas inmejorablemente surtido en todos los artículos del ramo.

JACOBO FORMOSO

Calle de la Marina.—MUROS

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad.

Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 58.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en, negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos. DE Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) Rúa del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 a 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.


Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Reca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esterescopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)		SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)		COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)		PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

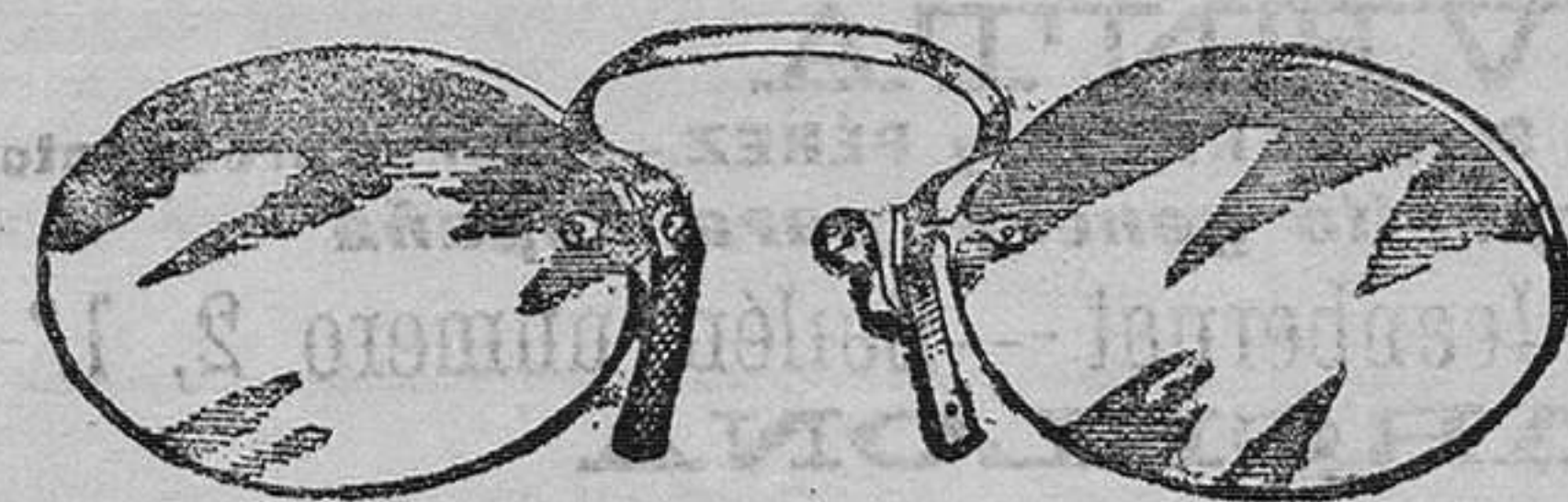
ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, doseles, etc. Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

EL ANTHEJO

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

LA UNICA EN SANTIAGO



¿Su niño de usted no adelanta en sus estudios apesar de su reconocida aplicación? ¿No puede estudiar todo el tiempo que quisiera porque las letras se le embrollan y confunden? ¡Tráigamelo, pues su vista adolece de algún defecto de refracción que debe ser corregido cuanto antes.

¡Padres que teneis hijos no abandonéis la vista de los niños!

PERFUMERIA Y NOVEDADES
PREGUNTOIRO, 32

DOÑA JUANA GONZÁLEZ ULLA

Viuda de Mourelle Serna

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY

después de recibir todos los Sacramentos y demás auxilios espirituales

Sus hermanos, sobrinos, primos y más parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana en la iglesia de San Pedro a las diez y media y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Pejiño de Arriba núm. 4, al Cementerio general.

Igualmente suplican para las honras en dicha iglesia y a igual hora del siguiente día.

Santiago, 28 de Septiembre de 1903.

SOMBRERERÍA DE LONDRES, 64, Calderería, 64

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriendo los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE
Diputación, número 435 BARCELONA
Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción
SANTIAGO.—PUENTE PEDRINA
En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almireces para cocinas y farmacias, cruceros para átrios, ornamentación y escultura.
Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.
PARA PEDIDOS
RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litmicas; especialísimas por la tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que las distingue de sus similares, cuya digestión se hace a veces difícil.
Eficaces para curar la dispepsia; diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc.
Depósito exclusivo en Santiago Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95, abonándose por los cascotes 0'20 de peseta.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jawas». Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.
Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.
«El The Mexicain» enteramente inofensivo, conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.
No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo
Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.
Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en ju, os nutritivos indispensables a todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambros, acceso de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones; palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.
Con «El The Mexicain du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.
Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca; con el cuerpo fino y esbello.
AVISO.—Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du docteur Jawas» que no lleven en su cubierta una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.

VENTA
En la Droguería de los Sres. BERMEJO y PÉREZ.—Pídanse prospectos
Único Depósito general para España
Sucesor de A. Jeanbernat.—Baile número 2, 1.º
BARCELONA

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.
Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Pídanse catálogos ilustrados que se remiten gratis.
DEPOSITO EN SANTIAGO
Armería de José Areosa
12 RUA DEL VILLAR 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Trámites—Seguros—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cerveza de la Cruz Blanca, exclusivo.
El Villagarcía, Calle de Juan García n.º 7

La Dulce Alianza
Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Caramelos, almendras, isgumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deber dirigirse directamente a esta casa, por correo de Argemir.



LA CATALANA

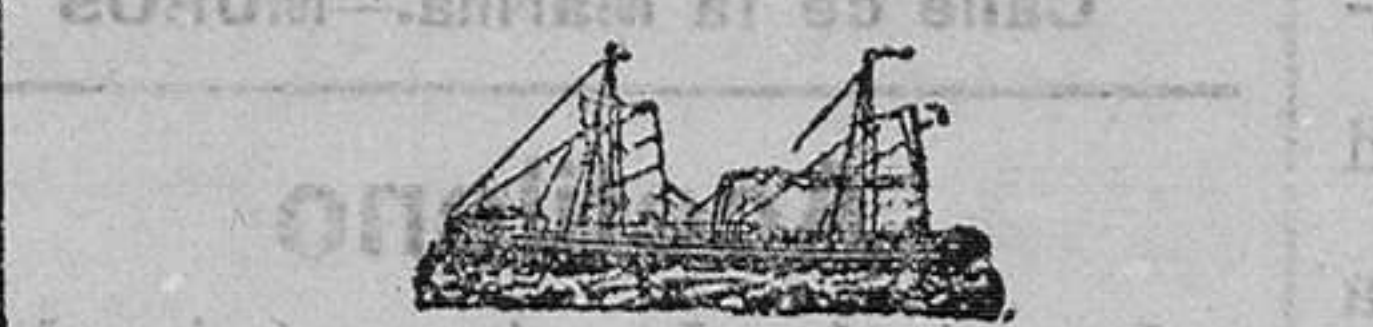
COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.
30.000.000
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total imperta la sumada pesetas 6.502.307'75.
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA. 7

Contrabexis Gran Inglada

Medicamento para la tuberculosis
Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.
Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo á dosis convenientes y químicamente puros.
Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.
AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
RUA NUEVA, 57



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
Prinz August Wilhelm
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores á la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.
También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile a precios sumamente arreglados en vapores correo y alegrir la compañía que se quiera emprender el viaje.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Almirante número 2, frente a la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL LOPEZ CARO
FRASCO, 10 REALES: 6 IDEM, 48 IDEM

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntoma así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitación, náuseas, agrias (acedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etc., etc.
Es evidente que cura todo esto, que como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.
DE VENTA: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentes, Avila y en casa del autor, CASAS REALES, 10, SANTIAGO; Sr. Villar, Coruña; Sr. Iglesias, Lugo; S. E. de Droguería general, Vigo y Farmacia de la Playa, Villagarcía.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.
Todo capital asciende á
Marcos 10,956,562
ó sean más de Pesetas 18.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000 ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &c.
La casa infrascrita, invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

600.000	MARCOS	ó aproximadamente
Pesetas 1000000		
1 Premio á Marcos	300000	
1 Premio á Marcos	200000	
1 Premio á Marcos	100000	
1 Premio á Marcos	80000	
1 Premios á Marcos	60000	
2 Premios á Marcos	50000	
1 Premios á Marcos	45000	
3 Premios á Marcos	40000	
1 Premios á Marcos	35000	
5 Premios á Marcos	30000	
3 Premios á Marcos	20000	
3 Premios á Marcos	15000	
16 Premios á Marcos	10000	
40 Premios á Marcos	5000	
100 Premios á Marcos	3000	
160 Premios á Marcos	2000	
619 Premios á Marcos	1000	
812 Premios á Marcos	400	
32014 Premios á Marcos	169	
20017 Premios á Marcos	300	
200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.		

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en su adpida para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre pre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del
20 de Octubre de 1903
Valentin y C.ª
HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Caramelos, almendras, isgumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deber dirigirse directamente a esta casa, por correo de Argemir.